



POLÍTICA DE GESTION

La gerencia de SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATAS S.L. en adelante SERCON S.L. como empresa dedicada al estudio, tramitación y ejecución de todo tipo de obras y transporte de mercancías por carretera, considera la Calidad de sus servicios, la protección del Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo como una de las premisas esenciales para el éxito. Por ello define la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral y asume la máxima responsabilidad en su aplicación, en un contexto de una preocupación social creciente y de una legislación medioambiental y de Prevención de riesgos laborales cada más exigente.

Así, la Política de Calidad, Medio Ambiente, y Seguridad y Salud Laboral se basa en los siguientes aspectos:

- **SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.** Es política de empresa conseguir la Satisfacción del Cliente, identificando y cumpliendo los requisitos establecidos en el contrato/pedido así como la normativa legal aplicable, y otros requisitos que la organización suscriba, reconociendo como una oportunidad de mejora cualquier incumplimiento que se detecte, con la premisa fundamental de compatibilizar la realización de los trabajos técnicos con las necesidades medioambientales y de seguridad y salud necesarias.
- **LIDERAZGO DE LA DIRECCIÓN.** La gerencia de SERCON asume como propia la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral de la organización y la impulsa a través de la emisión y revisión periódica de los objetivos y metas establecidos. Asimismo, se conoce la significatividad derivada de los Impactos Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo para el establecimiento de dicha Política y aporta los recursos económicos necesarios para potenciar la mejora continua.
- **PARTICIPACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y MOTIVACIÓN DEL PERSONAL.** La empresa es consciente de la importancia de contar con el personal altamente motivado, sensibilizado y consciente de la importancia de su trabajo, para lograr los objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral de la organización. Para ello, además de contar con un sistema que proporcione una mejora continua basada en el análisis y resolución de problemas, establece un canal de sugerencias de mejora.
- **LA ALTA DIRECCIÓN** se compromete en cumplir los Requisitos Legales y Otros Requisitos que la organización suscriba, afín de prevenir la Contaminación, los riesgos laborales, así como de Mejorar Continuamente.
- **TOMA DE DECISIONES BASADAS EN DATOS Y EN EVIDENCIAS OBJETIVAS.** Punto relevante en la gestión del Sistema integrado para SERCON, para ello se dispone de un sistema de indicadores que sirven de referencia para la toma de decisiones por parte de Dirección.



- **COMPROMISO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS.** Es política de empresa trabajar con proveedores históricos homologados, a los cuales se les distribuye nuestros principios medioambientales y seguridad y salud en el trabajo, para que colaboren con ellos. SERCON mantiene contratos abiertos de servicios con sus Clientes y mantiene el compromiso de adecuarse y respetar las Políticas Medioambientales, y Seguridad y Salud en el Trabajo de los mismos, colaborando con ellos en la consecución de sus objetivos. Se cuenta con canales estables de comunicación con los diferentes grupos de interés que permitan garantizar el desempeño propio y externo de la actividad. Además, es política de empresa colaborar activamente con la Administración y Organismos competentes.
- **GESTIÓN DE RIESGOS E IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES.** SERCON identifica y evalúa periódicamente los riesgos inherentes a su actividad, incluidos los medioambientales y de Seguridad y Salud Laboral. Así mismo determina el nivel de prioridad de los mismos y su tolerabilidad y establece a partir de ello acciones de mejora que permitan minimizar el riesgo global de la empresa y la mejora continua de sus procesos y actividades.
- **INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA.** Es política de empresa mejorar continuamente su Sistema de Gestión introduciendo para ello herramientas que optimicen el control de los procesos de negocio de SERCON
- **ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA Y MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS LABORALES.** SERCON realiza un esfuerzo continuado en identificar, caracterizar y minimizar el impacto ambiental y los riesgos laborales derivado de nuestra actividad, procurando una utilización eficiente de los recursos, utilizando productos, cuyo uso y reciclaje estén orientados hacia la protección del medio ambiente y mostrando un compromiso en mejorar las condiciones de trabajo, para prevenir daños a la salud derivados del trabajo, así como enfermedades profesionales.

SERCON S.L. difunde esta política a todas las personas que trabajan en la organización y en nombre de ella, haciéndola llegar a sus Partes interesadas. Para su conocimiento se encuentra a disposición de las partes mediante carteles divulgativos en distintas estancias de la Empresa y su publicación en la página web.

En Santander, a 2 de Abril del 2019

LA DIRECCION